

03-12-2020

Comunicado

2020-17

Celebrada Comisión de Conflictos sin acuerdo

En la mañana de ayer se celebró la Comisión de Conflictos promovida por nuestra organización, donde se trataron todos los puntos que os trasladamos en anteriores comunicados.

A diferencia de la visión empresarial, SEMAF sí entiende este órgano de utilidad y ante la postura de la Dirección, al menos para explicar nuevamente nuestras demandas y trasladar, por enésima vez, las reivindicaciones del colectivo de conducción y todos los aspectos que ponen en peligro el futuro del sector ferroviario en general y del Grupo Renfe en particular.

Una vez más transmitimos a la representación de la empresa las numerosas trasgresiones a la norma, pretendiendo la modificación estructural de acuerdos, amparándose en un escenario coyuntural.

De manera continuada se nos comunicó la imposibilidad de acometer las acciones para la entrada de personal en tiempo, lógicamente desde sus tesis, demostrándonos que no errábamos el tiro en enfocar el problema en la nefasta gestión en materia de recursos previa a la pandemia generada por el COVID 19, cuando decidimos aparcar la conflictividad por motivos obvios.

La posición de sus responsables hace imposible el entendimiento entre las dos partes, puesto que pretenden enfocar en el Colectivo de conducción la imposibilidad de acuerdo, pero obviando interesadamente que el único acuerdo es aquel que cumpla con todas sus pretensiones, no con las de ambas partes, para luego nuevamente retrasar deliberadamente su aplicación.

Creemos que el Colectivo de conducción, después de haber demostrado su más firme voluntad de servicio público, aún mayor que la de la propia Dirección del Grupo, tenga que verse perjudicado nuevamente por la imposibilidad de llevar a cabo todos los procesos acordados en Convenio y que se niegan a acometer en tiempo y forma.

La voluntad de nuestro Colectivo ha sido avanzar cumpliendo escrupulosamente lo acordado, pero en tiempos donde la imposición y el inmovilismo son los referentes empresariales, nuestra voluntad torna en conflictividad por necesidad, ya que la postura empresarial de cerrar puertas por mala gestión deliberada es sinónimo de agresión.

